

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.807

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 2 de Febrero de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



LA SEÑORA

Doña Carmen Alonso Fernández de Cabeza

Descansó en la paz del Señor en Oviedo a las diez horas del día 1.º de Febrero de 1929

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Rafael Cabeza Palacio; hijos doña Mercedes, doña María, don Avelino, don Rafael, doña Emilia, doña Engracia y doña Felisa; hijos políticos don Guillermo y don Celestino Menéndez Alvarez y don Guillermo Menéndez Valdés; nietos; hermana doña Balbina; hermanos políticos don Manuel Piquero, doña Felisa, doña María, don Ricardo y don Raimundo Cabeza Palacio; tios, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy sábado, a las once y media de la mañana, en el templo de San Juan el Real, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Uría, 23, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en las parroquias de San Juan, San Tirso, San Isidoro, Santa María la Real de la Corte, Conventos de los RR. PP. Carmelitas, Jesuítas, Dominicos, Reverendas Madres Salesas, San Pelayo, Esclavas del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo; Agustinas, Carmelitas, Adoratrices, Dominicas, Ursulinas, Colegio de María Inmaculada, Asilo de los Ancianos Desamparados, Asilo de Huérfanos del Fresno, Capillas de las Siervas de Jesús y Damas Catequistas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL GOBIERNO ANTE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

En circular dirigida a los soldados de mar y tierra, después de anunciar que el fallo de la ley será cumplido y que el Regimiento de artillería de Ciudad Real será disuelto y su estandarte enlutado, ordena a los jefes se den conferencias para que los servidores de la Patria conozcan la obra del Gobierno y sepan la alta misión que tienen que cumplir

Interesante circular A LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice: "Con la sumisión de las fuerzas del primer Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Ciudad Real, puede considerarse frustrado el movimiento de carácter político-militar, preparado por personas residentes en el extranjero.

El general Orgaz, al mando de una fuerte columna salida de Madrid, llegó a Ciudad Real y ha tomado el mando y destituido a los

rebeldes militares, puede confirmarse con orgullo esta realidad histórica; pero nuestra rebelión ha surgido ante el estado de ruina y descomposición y fué aclamada por el pueblo y sancionada por el Rey; y fruto de tan gloriosa revolución son la actual paz, prestigio y prosperidad de España.

Ningún Gobierno ha superado a la Dictadura en el respeto a las tradiciones religiosas del país, en el enaltecimiento de la mujer y en la protección al desvalído, etc. Ninguno había llevado a la ley, en forma práctica, reducción tan grande en el tiempo de servicio militar y dedicado tantas atenciones a sus hijos las naciones americanas.

Lo aportado es la mínima parte de la inmensa labor realizada por el Directorio en cinco años; pero ha de omitirse por no ser de fácil comprensión para los que no están preparados para abarcar grandes problemas financieros y de estructura hidrográfica y cultural, que también el Gobierno ha llevado a feliz realidad.

Cuanto al Ejército y Marina lo principal es su prestigio, que han logrado merced a su trabajo y sus cualidades y además a la eficiencia que han revelado para llenar su misión.

Sobre todo esto hay que hablar al soldado y al marino, que son ciudadanos revestidos temporalmente con la honrosa misión militar, como hay que hablarles públicamente para que no sean eficaces las inoculaciones del virus revolucionario.

De Real orden transmito a V. E. esta circular para que disponga sea difundida en las regiones militares y en Marruecos y se cumpla fielmente y divulgada como se ha redactado.

Asimismo, una vez que la hayan recibido y difundido las autoridades de su mando, se dará a la publicidad en la Prensa de toda España.

Opiniones y comentarios LO QUE DICE "EL DEBATE"

Madrid.—"El Debate" se expresa en la forma siguiente:

"Le asista por completo la razón al Gobierno en la manifestación que sobre la conducta de la Prensa en los pasados incidentes hace en la nota oficiosa publicada ayer. Junto al Poder público, como no podía menos, se ha puesto en este trance la inmensa mayoría de la opinión nacional. Y esa opinión, dice la nota, "no la ha recogido la Prensa tan vigorosa como realmente ha sido y es, salvo honrosas y agradecidas excepciones."

Hay más. La asistencia que han negado muchos periódicos nacionales al presidente, se la ha otorgado con justicia y con generosidad la Prensa extranjera. Ya decíamos en nuestro artículo "Una ofuscación lamentable" que la simpatía del mundo civilizado estaría con el Gobierno. La nota lo confirma con estas palabras: "Lo importante es que la Prensa y opinión extranjeras han sabido recoger la medida y el carácter de los lamentables sucesos y se ha apresurado a ratificar su confianza en España."

No podemos menos de lamentarnos con el Gobierno de la conducta de algunos colegas. Defensores nosotros de los prestigios de la Prensa diaria de gran circulación, de la cual hemos dicho y repetimos que es una institución de Derecho público; una rueda que consideramos esencial en cualquier mecanismo político moderno, vemos con pena que en instantes de peligro para el orden y para el régimen constituido en un país, la Prensa, que debiera ocupar en este caso el primer lugar in-

mediatamente después del del Gobierno, no haya sabido estar a la altura de su deber.

No hay aquí—ya se entiende—cuestión política, si no es de alta política; es decir, de política nacional. No se trata de apoyar a éste u otro personaje, sino de defender un orden material, que es condición de vida para la patria. Y si una parte mayor, por ignorancia y por desconocer los bienes que trae consigo la de los ciudadanos, por pasión, y otra paz; hubieran podido ofuscarse en estos momentos, el deber de la Prensa es llamarlos al buen sentido y advertirles que una cosa son

los Cuerpos especiales son siempre los más accesibles a toda clase de propagandas políticas, el colaborador de "Le Gaulois" concluye así:

"No sería ciertamente las consideraciones a los intereses particulares las que impedirán al general Primo de Rivera proseguir su obra de interés nacional, su formidable trabajo que estimuló el desarrollo de la actividad de España en todos los órdenes, transformó su economía y abrió el camino a un porvenir de prosperidad cierta. Principios de doctrina, que, en realidad, sólo son la careta de rivalidades personales, no podrán entorpecer ni retardar tan magnífica obra."

LA PRENSA ITALIANA

Roma.—Todos los periódicos dedican comentarios a los sucesos de Ciudad Real.

"Giornale d'Italia" dice que el movimiento ha sido limitadísimo.

La "rivolta"—añade—no ha tenido ningún eco en la población pacífica, porque Primo de Rivera se ha propuesto modificar el clima espiritual de España.

"Il Resto del Carlino" dice que España está robustecida económicamente, y que avanza por su tradicional camino de gloria.

"La Gazzetta del Mezzogiorno" felicita al marqués de Estella por haber impedido el retorno de España a la parálisis que le había conducido a la inanición.

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Ciudad Real.—Continúa el orden y la tranquilidad en la capital.

Los soldados hicieron guardia en los Gobiernos civil y militar y demás Centros oficiales.

En el Gobierno civil dijeron hoy que todo sigue su curso.

El general Orgaz recibió hoy la visita de todas las autoridades en el Gobierno civil, donde se hospedó.

El Ayuntamiento de Valdepeñas y otras entidades oficiales de la provincia han dirigido telegramas al jefe del Gobierno, felicitándole por el fracasado movimiento y condenando a los promotores del mismo.

Ante la tranquilidad absoluta que reina, es muy posible que las fuerzas del regimiento de León regresen en breve a las Cortes, quedando aquí las de Wad-Ras.

Una comisión de Murcia

Una comisión de Murcia compuesta por las fuerzas vivas de aquella capital, visitó al ministro de Instrucción para interesarse en que se revoque el decreto de supresión de la Universidad de aquella capital.

El señor Callejo dijo a los comisionados que, por ser acuerdo del Consejo, él nada podía hacer.

Suicidio de un hombre por la muerte de su esposa

Madrid.—La benemérita de Pueblo Nuevo, en el término de Canillas, descubrió el cadáver de Antonio Garrido González, que se suicidó disparándose un tiro.

El suicida dejó una carta manifestando que se quitaba la vida por no poder soportar el dolor que le había producido el fallecimiento de su esposa.

Se trata del marido de Carmen García, la mujer que dió recientemente a luz tres niños en la Casa de Maternidad, muriendo a consecuencia del parto.

"Royalty"

A petición de varias señoras, este concurrido restaurant, hará días de moda los sábados por la tarde, con audiciones musicales.

Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

Principado S. A. G. E.

SABADO 2 FEBRERO CINEMATOGRAFO

Una sola función - A las siete en punto El excelente conjunto RONAL COLMAN - VILMA BANKY dirigidos por el glorioso Fred Niblo, en la superproducción

DOS AMANTES

«Artistas Asociados»

A las 10 y 12 en punto GRAN VELADA DE BOXEO

El equipo "BADIOLA" de BILBAO, presenta cuatro pugiles que se enfrentarán con otros cuatro asturianos (Gijón, Avilés y Oviedo).

1.ª competición ASTURIAS-VIZCAYA Presentación de LA PANTERA DE SABUGO

Vea programas de mano.

DOMINGO 3 FEBRERO Sensacional Estreno!

Reserve con tiempo sus localidades. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Será presentada la formidable superproducción "Metro Goldwyn Mayer" de la categoría NON PLUS ULTRA, (fuera de programa)

Y EL MUNDO MARCHA...

La última producción de KING VIDOR con ELEANOR BOARDMAN-JAMES MURRAY

A las cuatro, programa extraordinario, precedese por consero

Gran Popular-Cinema

HOY - A las 7 1/4 y 10 1/4

La super-comedia de gran éxito "TE PARA TRES"

con Aileen Pringle, Lew Cody y Owen Moore

Mañana, grandes estrenos

las discrepancias con un Gobierno y aún los deseos de un cambio político por procedimientos pacíficos y razonables, y otra cosa muy distinta el triunfo de un movimiento que traería, con el desprestigio nacional ante el mundo entero, la perturbación de la vida individual, familiar y profesional de la mayoría de los españoles."

"LE GAULOIS"

París.—"Le Gaulois" publica un artículo de su colaborador René Lara, sobre los acontecimientos de Ciudad Real, que, en resumen, dice así:

"Por el ruín fracaso de la tentativa revolucionaria en Ciudad Real puede fácilmente juzgarse cuán poco gusta al pueblo español de las manifestaciones violentas de protesta contra el régimen actual. Sin duda, se observan, tanto en el incidente de Ciudad Real como en el de hace algún tiempo en Segovia, reacciones agresivas de aquella política parlamentaria que hace poco más de cinco años llevó a España al borde de un abismo de disturbios. El principal mérito del general Primo de Rivera—causa evidente de los resentimientos que por ello mismo se exteriorizan así alguna vez—ha sido el de instaurar en su país un régimen de autoridad capaz de restablecer el orden, inspirar confianza y devolver al país su actividad normal."

Después de hacer observar que

Se despachan numerosos expedientes, la mayoría del departamento de Fomento

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción, para celebrar Consejo, diciéndole que, a pesar de que la supresión de la Universidad de Murcia había sido acordada en Consejo, llevaba hoy todo lo manifestado por los comisionados que le visitaron para exponerle a la consideración de sus compañeros, aunque cree que nada podrá hacerse por ser acuerdo firme.

El ministro del Ejército dijo que no tenía noticias.

El general Primo de Rivera llegó acompañado del conde de los Andes.

Dijo a los periodistas que se encontraba bien, añadiendo:

—Yo nunca he estado enfermo. Únicamente estos días tuve, como saben ustedes, una ligera indisposición; pero espero que no recaeré. En cambio el señor Calvo Sotelo tiene 38 grados de temperatura, por lo cual no asiste al Consejo. Añadió que se examinarán mu-

l población de los montes de la provincia pertenecientes a pueblos cuyos Ayuntamientos transfieren a dicha Corporación sus facultades para realizar un consorcio con el Directorio.

Adjudicando a la Sociedad Valentin Vallonrad, que se compromete a la ejecución de las obras de la sección cuarta del ferrocarril de Baeza a Utiel en un periodo de tres años y medio y con una baja del 25,50 por 100 sobre el tipo del presupuesto.

Expediente de aprobación del proyecto de experiencia de repoblación forestal en la meseta del Sur de España con declaración de terrenos de utilidad pública a los efectos de la ley de expropiaciones.

Expediente relativo a la distribución del crédito de cincuenta millones, para adquisición de material de carga y descarga en los puertos que se citan.

Modificación de la distribución del crédito de seiscientos millones de pesetas reduciendo las cantidades destinadas a las Juntas de Obras de Bilbao, Ferrol y Terragona, y aumentando para las de Melilla, Palma de Mallorca y Coruña.

Expediente relativo a la distribución global de cincuenta millones, para los puertos de Cádiz, Tenerife, Gijón, Santander, Valencia y Sevilla.

Trabajo.—Reformando el Consejo de Cultura Social.

Fijando en ocho mil pesetas para las capitales y seis mil para las demás poblaciones el sueldo máximo de los funcionarios públicos para poder disfrutar de los beneficios de la ley de causas baratas.

Autorizando a los titulares de libretas de previsión a que el obrero cotice libremente el seguro de vejez y dejándole en libertad para la designación de beneficiarios cuando no deje mujer, hijos o familia directa.

Ejército.—Concediendo la media de sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Enrique García Argüelles, herido en la campaña de Marruecos.

Terminó diciendo que el Rey le manifestó que, a pesar de ser muchas las obras que aún están en marcha en la exposición de Sevilla, confía en que todo estará terminado para el 15 de Marzo.

El ministro de la Gobernación dijo que no ocurría novedad y que los jueces prosiguen su labor.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

Madrid.—A las 9,5 abandonó la Presidencia el conde de los Andes para marchar a Bilbao a visitar los Altos Hornos.

El Consejo terminó a las nueve y media.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que hubo un cambio de impresiones sobre la relación que hiciera al Rey esta mañana de lo ocurrido estos días, de lo cual no tenía conocimiento exacto por su ausencia de Madrid.

Después se despacharon asuntos administrativos muy numerosos.

La nota oficiosa dice: Presidencia.—Dedicando muy caritativa a la ciudad de Melilla y concediéndole el título de excelencia.

Economía.—Reorganizando el régimen de Granjas agrícolas y Escolares de capitales.

Creando el Estatuto industrial y alcoholándolo al reparto arancelario correspondiente.

Decreto sobre el régimen arancelario provisional que regirá para el acero y su nomenclatura.

Fomento.—Aprobando el proyecto de bases para el concurso de reparación de los muelles en el puerto de Vellilla.

Idem el relativo a la subasta de obras del canal de entrada en el puerto de Paisajes, cuyo presupuesto asciende a 7.891.011 pesetas, que se pagarán en seis anualidades contando el ejercicio económico de 1928.

Aprobando el presupuesto de gastos del Consejo Superior Ferrovionario durante el año actual.

Idem el proyecto del trozo tercero del muelle de Levante del puerto de Valencia por su presupuesto de 1.969.043 pesetas.

Propionando que se autorice a la Diputación de la Coruña para la re-

salvada.

Furioso temporal

Buenos Aires.—Se ha desencadenado un furioso temporal en las costas del Sur de América.

Los daños materiales son importantes. Hay bastantes víctimas.

En Valparaiso se han hundido dos vapores.

Se cree que las tripulaciones se salvarán.

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

Debe ayudarse a las naturales disposiciones para la higiene

Hemos dicho no hace muchos días y lo diremos cuantas veces sean precisas, que existen—al menos entre los que conocemos—pocos pueblos en los cuales haya condiciones higiénicas por parte de los vecinos, tan acusadas como en muchas zonas mineras de Asturias.

Alumbra ver el cuidado que han de poner las mujeres cerrando por completo ventanas, puertas y todos los resquicios por los cuales pueda penetrar la suciedad que a todas horas envían las mil chimeneas que trabajan continuamente en medio de las viviendas.

La Felguera tiene, merced a los marqueses del mismo nombre, agua; pero carece de los necesarios lavaderos y deber urgentísimo es éste que el Ayuntamiento tomará en consideración, aprestándose a complacer los justos deseos del vecindario felguerino.

Cuanto sea facilitar las naturales disposiciones que existen en orden a higiene, será una medida digna de aplauso y una medio eficazísimo para acabar con rivalidades, fomentando el amor entre los habitantes de una misma zona.

Simils-Seda - y Carrete de hilo MONEDA DE ORO SON LOS MEJORES

Exigídes: En Mercaderías, Paqueterías y Tejidos

MIERES

LA NOTABLE AGRUPACION ARTISTICA "RONDALLA LANGREANA", VISITARA EN BREVE NUESTRA VILLA

En Mieres se encontraba el pasado jueves una prestigiosa y nutrida comisión de la "Rondalla Langreana" y de la que formaban parte el culto e inteligente presidente del Ateneo de Sama don Julián Muñiz, el prestigioso director de la banda de música don Cipriano Pedrosa y los distinguidos jóvenes de aquella villa don Juan José Lagar y don Joaquín Martínez.

Venían a anunciarnos la próxima visita de tan notable agrupación musical, al frente de la cual hallábase

ZAPICO

ABOADO - SAMA DE LANGREO. Teléfono, 133.

Especialidad en Derecho Civil y reclamaciones de pensiones viudas.

Desde el mes de Febrero dará consulta en Mieres, los domingos, en el edificio Bar Fonda Asturias.

Bar Fonda Asturias. Persona de tan sólida cultura musical como el señor Pedrosa, garantiza más que suficiente para adelantarnos asegurar el éxito artístico de la notable "Rondalla Langreana".

Mieres, tan idealizado siempre con la villa hermana de Sama, indudablemente que dispensará a estos embajadores del arte un recibimiento cariñoso, pues ya se han iniciado gestiones en tal sentido, especialmente por elementos de nuestra renombrada masa coral.

La "Rondalla Langreana" celebrará un concierto en el teatro-salón Novedades y la fecha de su llegada se anuncia para el próximo sábado, día 9.

Visitarán también nuestro Ayuntamiento, Ateneo Popular, Casino de Mieres y Orfeón, agrupación ésta que piensa hacerles un debido obsequio.

En breve publicaremos el importante programa que ejecutarán en esta villa.

Ha sido designada en esta villa como presidenta de la "Rondalla Langreana" la distinguida señorita Nieves A. Diaz Sampil.

Han tenido en esta elección un gran acierto los miembros directores de tan simpático núcleo de artistas.

En Mieres les deseamos durante

GRAN CASA DE COMIDAS

Manuel Blanco Junquera Barrio de Casas Baratas

Excelente cocina, hermosa bolera, insuperable sidra de "Del Pedrosa". Los domingos mariscos y callos.

En esta casa se vende "La Voz de Asturias".

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

fonso X, la banda "Siero Musical": "Eva", pasodoble.—F. Lehar. "Molinos de viento", fantasía.—Luna. Lohengrin", entreacto tercero de la ópera.—R. Wagner. "Ris-Ras", mazurka cómica.—Luna y Penella. "Las niñas de mis ojos", schotis.—Alonso. "Dauder", pasodoble.—López. La Guza.

AVILES

EL NOMBRE DE UNA AYEBANDA

En la sesión celebrada anteaer en el Ayuntamiento por la Comisión Permanente, se acordó, entre otras cosas, dar el nombre de Avenida del Conde de Guadalquivir a la carretera entre el conde local y la Dársena de San Juan de Nieva.

NECROLOGICAS

En Madrid, donde se encontraba accidentalmente, falleció anteaer la respetable y bondadosa señora doña Andrea Avilés Lebral, viuda de Rodríguez del Valle, perteneciente a linajada familia cubana y emparentada con distinguidos convecinos.

La feneida dama, que residía en esta villa desde hace algunos años, era muy estimada por su trato exquisito y su acendrada piedad, causando aquí la noticia de su fallecimiento hondo pesar.

En paz descanse doña Andrea Avilés Lebral y reciban sus hijos doña

LIQUIDACION!! REBAJA DE PRECIOS!!

De las existencias de joyería, medallas, cofiares, pendientes, sortijas, etc., etc., en platino, oro de ley y piedras finas.—Artículos de plata de ley.—Novedades en bisutería fina.—Relojes de pared, bonitos modelos, calidades garantizadas.—Relojes de todas clases y marcas en oro, de ley, plata y chapado.—Últimas novedades en relojes pulseras para señora, a precios increíbles.

LA ESMERALDA - CIMADEVILLA, 8

PRECIOS SIN COMPETENCIA - SOLO POR UN MES

Carolina, don Pedro, don Alfredo y su hijo político don Omar R. Marihana, así como la demás familia, el testimonio de nuestra condolencia por el dolor que hoy les embarga.

Enviamos nuestro pésame más sentido al culto maestro de Villalegre y erudito arqueólogo, nuestro estimado amigo don Ricardo Escobar Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.) don Ricardo Escobar Redonda, acaecido en Astorga hace pocos días.

Autos Monte AVISO IMPORTANTE

Desde 1.º de Febrero, el despacho de billetes y salida de los coches, es en Oviedo, calle Posada Herrera, Restaurant Fierro, y en Gijón, Langreo 22, provisionalmente, hasta nuevo aviso.

Gran rebaja de precios. Servicio diario de viajeros de Oviedo-Gijón-Oviedo. Horas de salida de Oviedo:—A las nueve de la mañana, una, dos y media y siete y media de la tarde.

Horas de salida de Gijón:—A las nueve de la mañana, doce y media, cuatro y media y siete y media tarde.

Relación nominal de donantes.—Segunda lista. Suma anterior, 10,700 pesetas. Don Valentín González Fierro, 400 pesetas; don Ginés Cubillas, 100; don Fernando Pinilla, 10; don Lino Oviaño, 5; don Antonio Menéndez, 2; don Pedro García, 5;

El Salón Cinema Robles ha de proyectar el domingo una sugestiva película, y en fecha próxima tendrá lugar el beneficio al señor Marqués.

Ha regresado a Cieza, para continuar prestando sus deberes militares, nuestro excelente amigo Carlitos G. Pendas.

Hemos saludado al apreciable director que fué de "Brisas del Nalón", nuestro buen amigo don José María Muñiz

El Salón Cinema Robles ha de proyectar el domingo una sugestiva película, y en fecha próxima tendrá lugar el beneficio al señor Marqués.

DE CINE El Salón Cinema Robles ha de proyectar el domingo una sugestiva película, y en fecha próxima tendrá lugar el beneficio al señor Marqués.

DE CINE El Salón Cinema Robles ha de proyectar el domingo una sugestiva película, y en fecha próxima tendrá lugar el beneficio al señor Marqués.

DE CINE El Salón Cinema Robles ha de proyectar el domingo una sugestiva película, y en fecha próxima tendrá lugar el beneficio al señor Marqués.

don José Pire García, 10; don Saturnino Duque, 5; don Manuel Fidalgo, 25; don Juan Mon Alvarez, 15; don Gonzalo Mon, 5; don Cayetano Varela, 5; don Elías Rodríguez García, 25; don Ricardo González, 25; don Domingo Rueda, 25; don Evaristo Flórez, 25; don José González Martínez, 100; don Segundo F. de la Vega, 50; don José Ramón Areces, 25. Total, 11,787 pesetas.

Como se vé, la suscripción alcanza ya una cifra respetable. Sabemos que después de esta lista hubo otros donativos fuertes. Ya publicaremos la tercera lista.

PILLARNO

PARA LA EXCMA. DIPUTACION.—PETICION JUSTA Y RAZONABLE

De verdaderamente lamentable puede calificarse, sin ninguna exageración, el estado de la carretera que partiendo de la Cruz de Illas y atravesando todo el pueblo de Pillarno termina en Piedras Blancas. No decimos ninguna inexactitud si afirmamos que seguramente no habrá en Asturias carretera alguna de pueblo que esté en peores condiciones que esta, especialmente en el trozo comprendido entre el lugar donde se hallan emplazados los hornos de cal y la Cruz de Illas.

El estado de tal trozo es más bien para ser visto que para ser descrito, pues a consecuencia del tráfico continuo de carros que, sumamente cargados, van y vienen lo mismo a dichos hornos que a una canchales situada en sus proximidades, se ha formado en dicho trozo un barranco que, de seguir así, no tardará en dejar atrás al famoso barranco del Lobo.

Aquello está completamente infranqueable, no digamos ya para las personas, más aún para toda clase de vehiculitos.

Consecuencia de ello es que una vez llegado el invierno todo el pueblo de Pillarno queda condenado a la incomunicación con Avilés por esa parte, que es el trayecto más breve y fácil si estuviese en buenas condiciones.

Es verdad que, si no todos, casi todos los años destinan algunos sacnos de piedra para su arreglo, pero no es menos cierto que la cantidad que destinan apenas es suficiente toda ella para dejar en debidas condiciones el trozo aludido, que comprende un kilómetro aproximadamente, y sin embargo dicha cantidad es para ser distribuida en toda la carretera, cuyo largo es de siete u ocho kilómetros más o menos. Así se explica que a los pocos días de distribuirse se halle la carretera en las mismas condiciones que estaba.

Los vecinos del pueblo de Pillarno que observan como durante la nueva situación se han atendido las peticiones justas y razonables de los pueblos, sobre todo en asuntos como el que nos ocupa, suplican y esperan confiadamente que la Excma. Diputación recientemente constituida, a quien corresponde el cuidado de dicha carretera, tomará cartas en el asunto y procurará atender sus razonables y legítimas aspiraciones, ordenando una visita de inspección a ella y destinando para su arreglo una cantidad de piedra bastante mayor que la hasta aquí destinada. Tenemos la convicción de que pocas serán las peticiones que con tanta justicia y razón se hagan a nuestro primer organismo provincial.

Saludamos en esta al señor director de "El Oriente de Asturias", de Llanes, don Antonio Naya, particular amigo nuestro.

En la iglesia parroquial de esta villa unieron para siempre sus destinos la simpática joven Digna Sánchez con nuestro buen amigo don José Belaustegui, residente en Chile, representando a éste su hermano don Secundino, y siendo padrinos don Carlos Rodríguez Noriega y doña Digna Sánchez; saliendo para Barcelona la joven desposada en unión de su cuñado don Secundino, en cuyo puerto embarcará.

OLLONIEGO CONFERENCIA

Hoy sábado, a las 19,30, dará una conferencia en la Sociedad Cultural el distinguido doctor en Cirujía don Celestino Alvarez, que desarrollará el tema: "Cirujía estética de la belleza". La ilustrará con proyecciones.

Dada la gran significación del conferenciante y el sugestivo tema, es seguro que se llenará el salón.

LETRAS DE LUTO

Inesperadamente, sin que nada pudiera hacerle sospechar, ha dejado de existir don Nicolás Vázquez, persona muy querida entre nosotros y popular "curandero".

Descanse en paz y reciban su aflicción viuda e hijos nuestro pésame más sentido por la pérdida que hoy lloran.

Este número ha sido visado por la censura

TURON MISAS

En la iglesia parroquial se celebraron Misas por el eterno descanso de don Francisco Martínez Sela. Nuestro pésame a la familia.

GRACIAS

Las damos muy expresivas a nuestro buen amigo el activo representante don Manuel Argüello, por la atención que tuvo con nosotros al obsequiarnos con artística papelería anuncio de las importantes Bodegas de León Canseco, y de las cuales tiene la representación exclusiva para Asturias.

ATENEU OBRERO

El próximo lunes, día 4, a las siete de la tarde, de primera convocatoria, y a las siete y media de segunda, se celebrará Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Lectura de la Memoria. Renovación de la Directiva. Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de todos los señores socios.—La Directiva.

Corresponsal.

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral. La casa que más barato vende en todo Asturias. Cama con somier 1.ª elección, almohada, 65 pesetas. Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id. Mesa comedor, extensible, 35 id. Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos. No confundirse: Plaza de la Catedral - Teléfono - 620 OVIEDO

INFIESTO

DOS CARNAVALES

El domingo, día 3, saldrá a recorrer la villa la comparsa titulada "Los Frescos del 29", compuesta de unos cuantos entusiastas jóvenes, con variado instrumental y cantando bonitos copliles.

En dicho día visitarán el pueblo de Villamayor, proponiéndose recorrer luego varias poblaciones, entre ellas Cangas de Onís, Ribadesella, Llanes, Gijón y otras, siendo de esperar obtengan un gran éxito en su excursión.

EN "LA BENEFICA"

Esta Sociedad de Socorros Mútuos, según tenemos entendido, nos obsequiará también durante los Carnavales con algún festival que organizará en su amplio domicilio social, el cual promete revestir gran brillantez.

DE SOCIEDAD

Saludamos en esta al señor don Ricardo Sánchez Blanco, Juez municipal de esta villa, habiéndose hecho cargo de dicho Juzgado el suplente don Rafael González durante su ausencia.

Saludamos en esta al señor director de "El Oriente de Asturias", de Llanes, don Antonio Naya, particular amigo nuestro.

En la iglesia parroquial de esta villa unieron para siempre sus destinos la simpática joven Digna Sánchez con nuestro buen amigo don José Belaustegui, residente en Chile, representando a éste su hermano don Secundino, y siendo padrinos don Carlos Rodríguez Noriega y doña Digna Sánchez; saliendo para Barcelona la joven desposada en unión de su cuñado don Secundino, en cuyo puerto embarcará.

Reciban los jóvenes esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

NECROLOGICA

En el pueblo de Peruyero dejó de existir el señor don Rodrigo Blanco, cuya muerte fué muy sentida.

A su desconsolada esposa doña Benita Espina e hijos, entre los que se cuenta nuestro particular amigo don Andrés, del comercio de esta plaza, les enviamos nuestro sentido pésame.

Corresponsal

Talleres de construcción y reparación de carrocerías, accesorios de carrocerías.—Entado al "Duco"—JOSE RODRIGUEZ, Fray Celerino, núm. 12. OVIEDO

OPTICA MODERNA GOMEZ Y COLLADO-FRUELA. 2-OVIEDO LENTES, GAFAS, PRISMAVICOS APARATOS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

TORNEO DE LA LIGA

Calendario para los partidos de la primera división

EN LA PRIMERA VUELTA
Madrid.—En el domicilio de la Federación Nacional se celebró, ante la presencia de numerosos delegados el sorteo de los Clubs que forman la primera división de la Liga, para confeccionar el calendario de la primera vuelta.

El designado con el número 3, es el equipo vencedor del partido Sevilla-Racing de Santander, que se juega el domingo.

Febrero:
Día 10.—Español-Irún; Real Madrid-Europa; 3-Barcelona; Real Sociedad-Athletic de Bilbao; Arenas-Athletic de Madrid-3.

Día 17.—Europa-Arenas; Barcelona-Real Madrid; Athletic de Bilbao-Español; Athletic de Madrid-Real Sociedad; Irún-3.

Día 24.—Español-Europa; Real Sociedad-Barcelona; Real Madrid-Athletic de Madrid; 3-Athletic de Bilbao; Arenas-Irún.

Marzo:
Día 3.—Español-3; Barcelona-

Arenas; Athletic de Bilbao-Europa; Real Madrid-Real Sociedad; Irún-Athletic de Madrid.

Día 10.—Europa-Irún; Real Sociedad-Español; Athletic de Madrid-Barcelona; Arenas-Athletic de Bilbao; 3-Real Madrid.

Día 17.—Barcelona-Europa; Español-Real Madrid; Irún-Athletic de Bilbao; Arenas-Real Sociedad; Athletic de Madrid-3.

Día 24.—Athletic de Bilbao-Barcelona; Español-Arenas; Europa-Athletic de Madrid; Real Sociedad-3; Real Madrid-Irún.

Día 31.—Barcelona-Español; 3-Europa; Irún-Real Sociedad; Arenas-Real Madrid; Athletic de Madrid-Athletic de Bilbao.

Abril:
Día 7.—Español-Athletic de Madrid; Europa-Real Sociedad; Irún-Barcelona; Arenas-3; Real Madrid-Athletic de Bilbao.

La segunda vuelta comenzará el día 14 de Abril.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Existe mucha expectación para la velada de boxeo que se celebrará hoy en el Principado

Crece en Oviedo el interés por concurrir mañana al Molinón para presenciar el segundo encuentro de los dos equipos de más fuste de Asturias.

Por la mañana llegará a colocarse el cartelito de "no hay entradas" en el kiosco de limpiabotas de la Plaza de la Escandalaria, y a la hora del tren especial se formarán

unas "colas" kilométricas en la estación del Norte.

Todo esto, claro es, de permitirle la bonanza del tiempo, que no la vimos del todo clara en el día de ayer.

¡Pero por aquí cambia tan a menudo el cielo de color!

La velada de boxeo que tendrá

LA SITUACION POLITICA

Llega el Rey de su viaje a Andalucía, y el jefe del Gobierno le informa de todo lo ocurrido durante los días de su ausencia

VOCALES DEL CONSEJO DE COMBUSTIBLES

En la "Gaceta" aparece una disposición nombrando vocales del Consejo Nacional de Combustibles, a don Federico Vargas Soto y don Juan Manuel Moreno Luque.

LA SALUD DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, después de la visita que le hizo esta mañana el médico de cabecera, parece que ha experimentado alguna mejoría dentro del curso de la enfermedad.

LLEGADA DEL REY A MADRID

En el expreso de Andalucía, que tiene su llegada a las ocho y cuarenta de la mañana, regresó el Rey a Madrid, acompañado del duque de Meda y otros aristócratas.

En la estación esperaban al Monarca los generales Primo de Rivera, Martínez Anido, otros consejeros, los ex-ministros señores Cierva, Goicoechea, autoridades, comisiones, representaciones y muchas personalidades.

Al descender del tren el Soberano saludó a cuantos le esperaban y citó al general Primo de Rivera para que acudiese a Palacio.

Sin embargo, a la salida de la estación don Alfonso invitó a subir en su auto al jefe del Gobierno, y juntos se dirigieron al Alcázar.

EL BASTON DEL PRESIDENTE

El diario "Informaciones", al dar cuenta de la llegada del Rey, dice que cuando salían de la estación, acompañado don Alfonso por el Presidente del Consejo, se le desprendió la caña del bastón de mando al general Primo de Rivera, el cual continuó su marcha sin darse cuenta y llevando sólo la empuñadura.

El Monarca se dio cuenta de lo ocurrido y acudió solícito a recoger la caña, pero el ayudante del jefe del Gobierno, que se había dado cuenta de lo mismo, recogió el objeto perdido, lugar esta noche en el ring del precioso Teatro Principado, está ya rodeada de una gran expectación.

Los muchos simpatizantes que en Oviedo cuenta este deporte, no pueden ocultar su interés por conocer la potencia actual que el "punch" tiene la "Pantera de Sabugo", y esperan su match, con impaciencia irresistible.

Si esta noche no se vé de bote en bote el Principado, tendremos derecho a decir el domingo, que hay muchos aficionados que lo son solamente de "piau".

evitando que el Rey tuviera que hacerlo.

DICE EL PRESIDENTE

Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había dado cuenta al Rey de los conocidos sucesos, habiéndolo sólo hecho en su parte más importante, a grosso modo, pues ahora—dijo—no es ocasión para detalles.

Se refirió a la gentileza del Monarca de haberle invitado a acompañarle y dijo que por esta causa no había habido firma, aunque sí existen algunos decretos que él no llevó porque no pensaba dirigirse directamente a Palacio y sí acudir más tarde a despachar con el Monarca.

Agregó que había hablado con los ministros de Ejército y Marina, los

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La reina de la belleza española recibe un regalo consistente en siete mil pesetas en billetes y un abrigo de pieles de gran valor

LOS ESTAFADORES

Madrid.—Hace días una Casa de Banca de Madrid recibió una carta de Barcelona, firmada por un tal Cerrada, solicitando el envío de un cheque de ocho mil pesetas.

Como Cerrada se encontraba en Madrid, se comprendió que la carta era falsa.

Se dieron órdenes a la policía de Barcelona, la cual detuvo al estafador, que es el apellidado Romero, autor de otras estafas semejantes.

Cuales le dieron cuenta de que el orden y la tranquilidad eran absolutos en toda España.

Ahora—dijo por último—voy a visitar al general Martínez Anido, por si tiene algún dato que comunicarme.

Se le conducirá a Madrid, LA AGRESION DE UN SERENO

Madrid.—En la Comisaría de policía de Buenavista se presentó un individuo pidiendo auxilio porque el sereno se negaba a abrirle una farmacia situada en Pardiñas.

Acudió entonces el agente Joaquín Gallego, pero el sereno persistió en la negativa de abrir la farmacia.

El agente, ante la actitud del sereno, pidió al individuo que se trasladara a la Comisaría y volviera acompañado de una pareja de guardias.

Así lo hizo, y al llegar se encontró al agente derribado en tierra y bañado en sangre a consecuencia de un gairrotazo que le dió el sereno.

Se ignora si hubo disputa.

El agresor quedó detenido.

UN BUEN REGALO

Madrid.—La reina de la belleza Pepita Samper, recibió en el Hotel la visita de un señorita, que se negó a dar su nombre, ofreciéndose a la hermosa valenciana.

Poco después recibía ésta una carta de la señorita incógnita, con la cual le enviaba siete mil pesetas en billetes del Banco de España y una caja conteniendo un abrigo de pieles, valorado en seis o siete mil pesetas.

En la carta le decía que el dinero y el abrigo eran producto de lo que había recaudado entre sus amigas.

SIN NOTICIAS DE UN AVION

Casablanca.—Se sigue sin noticias de un avión postal de servicio Dakar-Casablanca, que a causa de la niebla perdió el rumbo.

Han salido varios buques de guerra y aviones en su busca.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Coruña.—A cuatro millas del cabo Villano chocó contra las rocas un vapor francés.

Otro vapor que recogió su llamada, no pudo auxiliárle a causa de la niebla.

A Camarillas han llegado tres botes con 31 tripulantes del buque siniestrado.

LA CUESTION ROMANA

Roma.—Las negociaciones para resolver las dificultades entre el Vaticano y el Estado italiano prosiguen.

El miércoles se reunieron el Papa y los Cardenales Gasparri y Poselli con un delegado del Gobierno.

Con el mismo objeto se reunieron ayer Mussolini, el ministro de Justicia y el Cardenal Poselli.

Todavía no se ha fijado la fecha en que se firmará el acuerdo.

EL CONCURSO DE BELLEZA

París.—El jueves próximo se reunirá el Jurado para fallar en el concurso internacional de bellezas europeas.

Desde Mieres

Las obras del Caudal vuelven a reanudarse

(De nuestro corresponsal)

Ayer, el Alcalde en funciones señor Brena, recibió del señor Sela, que actualmente se encuentra en Madrid, el siguiente telegrama, relacionado con las obras del Caudal:

"Ministro Fomento remitió ayer 60.000 pesetas para canalización."

La noticia, pues, no puede ser más halagadora, y ella evitará que esta anunciada paralización de trabajos, cuya noticia hemos hecho pública nosotros oportunamente, no se lleve a efecto en bien de tanto obrero necesitado que actualmente presta allí sus servicios.

Felicitemos de que así sea.

Casa del Estudiante LA INTERESANTE CONFERENCIA DE HOY

Hoy, sábado, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Estudiante (Centro Diocesano) la anunciada conferencia a cargo del R. P. Venancio D. Carro, O. P., inaugural del ciclo de conferencias organizadas por esta Federación, que tanta actividad viene demostrando en pro de la cultura del estudiante.

Lea usted "La Voz de Asturias"

ASMA
CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos aniasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu: que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



Guía oficial Catálogo oficial

de la

Exposición Ibero - Americana de Sevilla

Publicidad en estas obras de importancia excepcional y considerable para la conquista de nuevos mercados.

Pida detalles al **NEGOCIADO DE PUBLICIDAD**

Rudolf Mosse Ibérica (S. A.)

Plaza España. — SEVILLA
Rambla Cataluña, 15. — BARCELONA
Nicolás María Rivero, 11. — MADRID

PUBLICIDAD EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE
SEVILLA

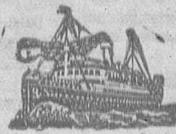
ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



Compagnies Francaises

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

APURES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisbon, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

10 Febrero MASSILIA

3 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,55.

Precio tercera clase, 613,70.

con camarote, 648,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

21 Febrero KERQUELEN

9 Marzo AURIGNY

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,55.

En tercera con camarotes, 608,70.

En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

8 Febrero FORMOSE

1.º Marzo DESIRADE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,50 pesetas.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea de Vigo a Nueva York-Halifax

Saldrá de VIGO directamente para Halifax y Nueva York el hermoso y rápido vapor:

11 Febrero LA BOURDONNAIS

11 Marzo DE LA SALLE

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Línea de la Habana y Houston (Vía N. York)

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:

11 Marzo DE LA SALLE

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.

Id., id., a Veracruz 598,70.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación habiendo constatado que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 1 de Febrero de 1929

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 26.729, en Valencia.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 5.180, en Valencia, Murcia, Madrid, Huelva y Bilbao.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 10.102, en Madrid, Barcelona, Guadix y Granada.

CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas, el número 11.248, en Valencia, Madrid y Melilla.

QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números 9.270, en Barcelona, Sevilla, Coruña, Granada, Valencia y Córdoba; 37.117, en Valencia; 34.591, en Valencia; 38.167, en Pontevedra; 11.319, en Pamplona, Cádiz, San Sebastián, Constantina y Madrid; 4.472, en Madrid, Coruña, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza; 6.078, en Bémez, Almería, Alcaudete, Madrid y Valladolid; 23.455, en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Alicante; 34.177, en Alora; 24.250, en Bujalance, Málaga, Melilla, Salamanca, Barcelona y Sevilla; 10.447, en Barcelona, Madrid, Valencia y Jaén; 30.436, en Madrid; 4.704, en Tenerife, Madrid, Barcelona, Ronda, Santander y Quintanar; 18.003, en Mora, Hellín, Madrid, Barcelona y Sevilla; 30.549, en Madrid, Barcelona y Manacor.

Con 300 pesetas

UNIDAD

6

DECENA

82 850 251 312 489 780 679 295 728 772 947 336 841 700 603 179 297 676 641 322 573 831 765 919 378 863 127 259 819 461 986 613 817 170 151 577 888 978

MIL

506 128 764 325 294 866 131 464 738 258 994 597 896 238 503 230 435 795 340 591 076 625 334 575 118 229 423 318 924 315 793 914 063 516 034 717 329 354 631 855 974 628 852 043 185 273 805 901 003 653

DOS MIL

103 165 781 393 670 729 794 376 882 116 973 376 492 155 139 121 413 797

417 000 689 213 809 166 588 966 937 736 166 588 966 937 736 166 588 937 014 067 923 018

TRES MIL

708 195 864 216 644 388 342 225 592 297 047 882 971 476 553 864 907 915 379 777 599 519 428 424 998 134 972 014 237 147 089 554 673 293 042 860 979 974 406

CUATRO MIL

002 977 714 843 024 743 988 671 202 334 987 192 190 951 761 027 343 593 800 982 422 080 655 465 790 214 891

CINCO MIL

355 204 883 664 680 403 491 037 552 430 526 554 533 017 793 075 473 472 756 611 039 019 051 615 338 581 145 340 179 503 209 350 846 148 440

SEIS MIL

666 979 659 039 301 200 196 374 189 682 414 508 779 838 853 580 003 697 037 595 106 921 429 271 076 574 081 138 084 502 044 507 406 410 254 181 872 794 870 600 395 952

SIETE MIL

454 989 325 324 642 498 449 305 783 864 822 606 052 823 865 269 926 928 937 673 372 159 647 877 186 551 236

OCHO MIL

405 984 598 020 793 894 956 765 007 354 072 380 888 998 107 776 845 981

SABAÑONES

ULCERADOS Y SIN ULCERAR

SE CURAN CON

ANTIGEL

Pesetas: 1,60 frasco

826 930 535 419 762 956 685 326 154 034 945 509

NUEVE MIL

171 022 475 402 219 201 242 669 476 199 982 955 046 549 335 769 808 427 380 647 074 803 934 750 593 810 198 150 397 797 480 298 715 469 414 207 903

DIEZ MIL

095 466 465 906 460 552 600 558 368 397 800 875 150 532 086 500 512 834 973 482 801 585 737 163 762 769 334 713 943 329 927 982 797 132 593 895 827 074

ONCE MIL

762 174 220 140 765 257 193 244 757 361 096 533 148 527 500 773 158 137 874 503 012 983 115 492 545 524 902

578 889 988 099 056 704 433 728 308 060 453 434 955 827 807

DOCE MIL

585 098 753 783 307 450 124 898 247 119 419 099 999 575 081 188 793 375 177 765 918 427 513 433 219 966 510 780 190 318 920 858 028 872 839 771 443 184 879 948 849 519 583 844 762

TRECE MIL

782 999 616 356 642 040 457 603 608 266 552 579 780 496 064 435 691 484 844 873 204 374 397 658 494 345 556 452 042 679 129 575 891 694

CATORCE MIL

465 596 237 749 468 522 903 513 369 389 519 175 600 881 383 488 841 275 756 885 552 835 531 420 159 177 373 799 479 315 174 145 120 265 233 719

QUINCE MIL

307 877 617 080 795 609 948 297 203 184 664 816 014 177 959 175 285 319 276 776 636 869 931 178 646 439 006 865 823 607 980 179 958 161

DIEZ Y SEIS MIL

045 657 340 961 329 659 881 668 065 012 437 985 242 986 056 074 372 024 670 477 630 026 772 131 732 273 619

DIEZ Y SIETE MIL

272 365 533 362 830 047 088 980 512 240 050 499 436 305 661 968 194 002 977 883 100 829 392 585 338 662 197

DIEZ Y OCHO MIL

910 004 703 611 137 476 381 724 943 112 604 159 155 134 597 937 184 519 442 196 484 049 513 950 235 092 548 650 100 555 885 688 702 851 981 470 382 859 425 848 277 472 380 055 198 778 281

DIEZ Y NUEVE MIL

222 617 051 100 088 167 004 042 094 743 620 400 484 665 998 485 423 183 436 608 734 215 223 423 563 854 499 477 195 196 792 828 759 352

DIEZ Y VEINTE MIL

779 686 858 256 425 153 209 630 942 446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

DIEZ Y VEINTI MIL

446 883 949 201 836 330 691 809 857 486 408 105 356 047 419 842 038 623 057 122 588 794 005 210 921 554 516 066 219 422 920 090

202 643 014 158 807 041 210 261 217 858 342 533 699 012 348 483 732 628 097 562 436 797 171 379 250 665 915 865 329 980 059 056 711 173 720 767 967

VEINTE MIL

202 643 014 158 807 041 210 261 217 858 342 533 699 012 348 483 732 628 097 562 436 797 171 379 250 665 915 865 329 980 059 056 711 173 720 767 967

VEINTIUN MIL

931 109 537 475 846 818 922 197 001 942 221 824 692 900 864 465 246 949 755 339 980 635 637 988 112 000 069 230

VEINTIDOS MIL

133 658 877 008 908 640 139 738 547 134 252 704 679 000 436 470 614 639 730 328 175 023 233 611 797 352 147 451 569 095 226 710 203 572

VEINTITRES MIL

218 931 512 927 559 828 866 582 153 795 833 057 349 178 819 381 378 686 735 946 366 786 995 664 159 782 464 854 909 232 755 097 283 151 964 771 077 016 022 373 763 564 348

VEINTICUATRO MIL

712 767 550 869 125 520 782 754 621 997 046 367 329 319 970 641 753 350 737 725 955 113 544 642 994 551 569 101 275 192 456 196 044 571 380 882 742

VEINTICINCO MIL

843 738 247 596 803 164 587 090 361 229 791 538 085 943 921 003 865 004 298 289 184 218 837 933 084 682 703 290 646 984 671 722 421 636 401 298 225 152 405 206 251 575 101 431 293 952 456 289

VEINTISEIS MIL

784 611 975 283 901 723 486 927 172 910 737 374 639 757 022 441 253 711 234 744 153 635 677 770 930 283 610 207 894 445 245 733 790 186 999 007 343 929 447 221

VEINTISIETE MIL

990 348 773 022 957 247 454 592 457 541 485 512 829 614 315 767 371 385 741 775 114 565 419 030 189 151 198 194 445 953 497 043 735 093 602 893 613 438 763 688 439

VEINTIOCHO MIL

516 582 198 356 268 747 139 044 461 429 324 819 865 942 343 929 651 823 189 217 959 063 462 727 657 667 107 280 210 326 401 314 293 578 362 157 169 509 882 593 290 433

VEINTINUEVE MIL

584 198 032 389 639 590 317 710 472 143 761 026 183 624 844 357 813 167 207 164 337 645 384 874 512 446 973 810 359 719 927 822 772 360 159 840 741 867 104 568 319 140 698 000 839 949 144 181 454 252 029 964 522

TREINTA MIL

265 815 804 680 310 583 708 779 576 858 841 091 316 163 016 539 107 296 883 251 319 980 540 232 928 272 018 356 927 180 525

000 521 896 739 323 085 139 602 132 579 320 966 675 557 791 120 659 637 489 780 511 685 420 434 831 527 902 596 658 068 084 888 269 106 984 191 259

TREINTA Y UN MIL

000 521 896 739 323 085 139 602 132 579 320 966 675 557 791 120 659 637 489 780 511 685 420 434 831 527 902 596 658 068 084 888 269 106 984 191 259</

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se lamenta la paralización de las obras de rectificación del trazado en la línea de los Económicos, porque no hay razón que lo justifique, retrasa el término de las obras del nuevo Matadero y agrava mucho la crisis del trabajo

A la hora de costumbre comenzó ayer la sesión municipal de la Comisión Permanente, que fué presidida por el alcalde don Manuel Gutiérrez.

COMUNICACIONES

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a las comunicaciones oficiales recibidas.

UN VOTO DE GRACIAS AL SEÑOR CONDE DE SANTA BARBARA

Se entera la Corporación de una carta que envía el señor conde de Santa Bárbara de Lugones mostrándose conforme con la tasación hecha por el arquitecto municipal fijando el valor de la faja de terreno que se le expropió para construir el cuartel de la Guardia civil.

La Permanente pondera esta actitud del señor Tartiere, que revela un gran altruismo y acuerda que conste en el acta un voto de gracias.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

EL LEGADO DE MUÑIZ MIRANDA

Se da seguidamente cuenta de la transacción habida en el legado del señor Muñiz Miranda, mediante la cual el Ayuntamiento entregará a los albaceas como compensación 15.000 pesetas.

SOBRE LA MESA

Se da cuenta del expediente de concurso de terrenos para construir un grupo escolar, aceptando la Comisión los terrenos que ofrece doña Carmen Suárez Soto, en la calle del General Elorza, al precio de tres pesetas pie cuadrado en una extensión de 30.000 pies.

La Permanente cambia impresiones con respecto al terreno que en la misma zona ofrece el señor Arango, y se nombra una comisión formada por el alcalde, el señor Botas (don Tomás) y don José Fuente, para que vean este otro terreno e informen sobre ello nuevamente a la Permanente, quedando mientras tanto sobre la mesa la propuesta de la Comisión de Instrucción pública.

LA TASA SOBRE LA GUARDIA DE BOMBEROS EN LOS TEATROS

Una instancia de don Ricardo Fernández sobre reintegro de cantidades abonadas por el servicio prestado por los bomberos en el Principado, en vista de la resolución del Tribunal administrativo, pasa a informe del abogado consultor del Ayuntamiento, para ver si procede devolverle las cantidades abonadas.

SE DENIEGA

Se deniega la petición de aumento de renta que solicita doña Primitiva Valcárcel, por el local de la escuela de la calle de Fray Ceferino, considerando que el precio de 7,13 pesetas diarias que renta es suficiente.

DERRIBO DE LA CASA DE LA CALLE DEL PESO

Se acuerda derribar la casa número 2 de la calle del Peso, adquirida por el Ayuntamiento para ampliación del edificio Consistorial, y que el arquitecto haga el proyecto de ampliación a la mayor brevedad.

LAS CASAS BARATAS DE SANTO DOMINGO

Se aprueban las bases de contrato de arriendo para ocupar las casas baratas construídas por el Ayuntamiento en el Monte de Santo Domingo para sus empleados.

En las bases se estipulan dos tipos, uno de 75 pesetas mensuales y otro de 65 pesetas. Tendrán preferencia los empleados más antiguos, o, en su defecto los que tengan mayor número de hijos.

Serán expulsados aquellos que no observen buena vecindad.

En caso de fallecimiento del empleado los huérfanos o familia que con él viviera abandonarán la casa.

NOMBAMIENTO

Se nombra ordenanza de clase sexta a don Esteban Píames, con el sueldo de 2.250 pesetas, por ser el único concursante a la vacante.

LAS OBRAS DEL MATADERO

Se aprueba la certificación de obras en el Matadero que asciende a la cifra de 80.387,76 pesetas.

La Comisión Permanente se lamenta de que por impedimentos injustificados se encuentren paralizados los trabajos de rectificación del trazado en la línea de los Económicos para el ensanche de los terrenos del Matadero.

Además, la paralización de los trabajos en estas obras contribuye a aumentar la crisis de trabajo y retrasa el término de las obras del Matadero.

Se acuerda que con urgencia el señor alcalde llame al señor Sala, arquitecto de las obras, que se encuentra en Madrid y le haga ver la queja de todos los señores concejales por lo que viene ocurriendo.

¿NO HAY SUBVENCIÓN O NO HAY TIEMPO?

Se da lectura a una instancia que presentan los señores del Automóvil Club y Sociedad Tennis, solicitando subvención para un concurso de carrozas y coches engalanados para las fiestas del presente Carnaval.

La Comisión de Interior, en su dictamen dice que no existe consignación para estos festejos.

Luego en la Permanente parece ser que se tenía interés en disculpar esta actitud de la Comisión de Interior, diciendo que los organizadores mismos se habían dado cuenta de que la idea surgió algo tarde y que no era posible ya en que este festejo se llevase a efecto.

Por lo tanto la Permanente mantuvo el criterio de la Comisión.

CLAUSURA DE CASAS

La Comisión de Sanidad propone, y así lo acuerda la Permanente, que se clausure la casa de don Santiago Nieve, en el barrio oculto de la calle de Caveda; la de don Manuel Álvarez, en otro barrio oculto de la calle de Pérez de la Sala, y la bohardilla de doña Manuela Álvarez, en la calle de la Vega, todas ellas por no reunir condiciones higiénicas para ser habitadas.

SE ACCEDE A ELLO

La Comisión de Policía urbana está conforme con los deseos de don Francisco Alonso, que desea reconstruir su casa de la calle de Jovellanos, que fué destruída por el fuego en su parte alta, dando a los pisos destruídos la misma altura, ya que la fachada se mantuvo intacta, en el siniestro.

El arquitecto también está conforme, pero el secretario se opone fundándose en que las ordenanzas señalan 2,80 para estos casos.

La Permanente cree que está en lo cierto el señor Alonso y se le autoriza para dar la misma altura a los pisos.

EL DESCARGUE DE AGUA

La Junta de Sanidad propone a la Permanente, y ésta así lo acuerda, que se obligue a todos los propietarios de casas del casco urbano, sin distinción de tipos de renta, a que tengan descargue de agua en todas las casas.

INCLUSION EN EL PADRON DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres a Manuel Díez, Encarnación García y Margarita García.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

El Instituto de Puericultura pide alineación y rasante para la construcción de su edificio en la calle del General Elorza.

Aprovecha esta ocasión don Tomás Botas para decir que está esperando hace un mes que se le dé la rasante para la acera de su casa de la calle de Posada Herrera, y que no se ha dado a estas horas.

El alcalde promete indicar al arquitecto esa falta.

La Permanente examina ampliamente este caso de alineación del Instituto por tratarse de una carretera del Estado.

Se valora la expropiación del terreno que ha de quedar para la vía pública, que son 53 pies cuadrados, en 155,64 pesetas.

Se acuerda nombrar una comisión que visite los terrenos y estudie el caso que afecta al Ayuntamiento, quedando entretanto la instancia sobre la mesa.

EL ADOQUINADO HASTA SAN LAZARO

Se da cuenta de la instancia de los vecinos de San Lázaro pidiendo que se hagan las gestiones para que la Sección de firmes especiales continúe el adoquinado hasta la parada del tranvía.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

UN RECURSO

Don Manuel Cuartas presenta un recurso contra el Ayuntamiento porque le obliga a retirar unos miradores de su casa de la calle de Uria y Melquiades Alvarez.

Se acuerda que puede mantener los mismos vuelos que tenía hasta la fecha la referida casa.

EXPROPIACION DE UNA PARCELA

Se aprueba el expediente de expropiación de una parcela en el Monte de Santo Domingo, de la propiedad de don Manuel Rodríguez, valorada en 2.469,35 pesetas.

NUOVA TASACION

Se vuelven a tasar nuevamente las obras ejecutadas en su casa de la Plaza Mayor por el señor Bayón, para los efectos posteriores de expropiación, en 2.500 pesetas.

LA COMISION DE AGUAS

La Comisión de Aguas acepta la rebaja de la tarifa de agua para el gasto que se haga en las oficinas de la Delegación de Hacienda, pero no así para la que consuman en la casa particular del conserje.

Se aprueba también el concurso concediendo a la fábrica de La Amistad la construcción de cien registros al precio de 4,50 pesetas uno.

PARA OTRA SESION

Se acuerda dejar para otra sesión la petición de 50.000 pesetas del superavit del anterior presupuesto, que formulaba el señor Grande del Riego con destino a las reformas de las escuelas de la calle de Quintana.

EL MUSEO PROVINCIAL

Se toma en consideración la moción del señor alcalde sobre el Museo provincial, que es como sigue: "Excmo. Sr.:

Las gestiones que privadamente venía realizando esta Alcaldía-Presidencia con algunos señores concejales relativas a conseguir del ministerio de Hacienda la cesión de la parte del antiguo convento de San Vicente, destinado por aquel Centro ministerial para Cuartel de Carabineros, a fin de instalar en su interesante Claustro y dependencias a él anejas un Museo artístico e histórico de que tan necesitada se halla la provincia, van perfectamente encauzadas. Por otra parte, ofrecimientos hechos ya en firme por varios particulares poseedores de riquezas artísticas de ceder éstas al Museo, la ayuda decidida que importantes personas de legítima influencia en las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes aportan para la creación de un centro donde poder reunir tantas bellezas que hoy carecen de lugar adecuado para su estudio y admiración; el interés que asimismo ha demostrado la excelentísima Diputación provincial para la creación del Museo y Archivo histórico provincial, hasta el punto de tener presupuesta la cantidad importante para su inmediata realización, obligan al que suscribe a dar cuenta a Su Excelencia del satisfactorio resultado de las gestiones realizadas; y a fin de que sean llevadas a término de acuerdo con la excelentísima Diputación provincial, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestre Excelencia:

Que el Ayuntamiento se dirija a la excelentísima Diputación provincial solicitando de esta se digne nombrar una comisión de su seno para que con su presidente, y la que ha de nombrar el Municipio, estudie cuanto se relacione con la pretendida creación del Museo y Archivo histórico; dé forma a los trabajos llevados a cabo y en su día dictamine a fin de que ambas Corporacio-

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una representación obrera protesta de que se pretenda construir el Hotel en terrenos de la Plaza del Progreso

UNA MULTA

El señor Gobernador dió cuenta ayer a los periodistas de haber impuesto una multa al periódico "Región" por haber publicado noticias que habían sido tachadas por la censura.

LA PROHIBICION DE LOS "CHISCADORES"

Después el general señor Zuvillaga nos habló de la prohibición de esos "chiscadores" tan propios de estos días, anunciando que había dado órdenes a la policía y agentes a sus órdenes para que detengan a cuantos chicos o grandes se le ocupe un mal llamado perfume para lanzar aguas súccias y líquidos perjudiciales contra las personas, causando con ello molestias y daños que es necesario no permitir.

Advierte el señor Gobernador que los detenidos no serán puestos en libertad en tanto no se averigüe quienes son los padres y a éstos se les impondrán un castigo como responsables de las faltas de sus hijos.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y LA POLITICA DEL GOBIERNO

Por último, nos habló de la cuestión actual, diciendo:

—Ustedes habrán visto la disposición separando del Cuerpo a dos funcionarios afectos al Ministerio de Instrucción pública por permitirse hacer manifestaciones contra la política del actual régimen.

Desde luego advierte que aquí en Asturias, aunque hasta el momento presente no tengo la menor noticia de que ningún funcionario haya cometido la misma falta, si llegase a mi conocimiento que algún funcionario público había hecho esto.

DEL DIA GLOSARIO

Por las columnas de todos los periódicos anda estos días la invitación que un grupo de españoles, conocedores de lo que tal idea representa, dirigen al país pidiendo la ayuda de las distintas clases para elevar un monumento al Presidente de la República de Cuba, general Machado.

Esta iniciativa nació a raíz del discurso que Mochado pronunció el día de la colocación en la Habana de la primera piedra que habrá de conmemorar al soldado español, y no hay duda que tal idea ha venido a recoger un ambiente de simpatía que en España existe por Cuba, simpatía puesta de manifiesto en sinnúmero de ocasiones y especialmente cuando los temporales ocasionaron daños incalculables a la Perla de las Antillas.

Y siendo, como es, deber de los españoles corresponder a la gentileza de Cuba, no cabe dudar que Asturias está en primer plano, con Galicia, en la escala de estas obligaciones morales.

Al hablar así, no lo hacemos para aquellos que todo lo ven desde el punto de vista material y que nos contestarían que si Cuba ofrece a los emigrados oportunidad para alcanzar brillantes posiciones, a ella le ofrecen su vida nueva, generadora de su prosperidad industrial. Para nosotros hay un tesoro mayor que todos los tesoros materiales y es el de ver fundidas a las hijas y a la madre en un ideal común, viviendo, no obstante, cada una su propia vida. A esta generosa idea tiene la invitación que glosamos y a ella habrán de acudir aquellos que saben que no es el materialismo el que salva al mundo, sino una visión de lejantía mediante la cual, nuestro sentido del bien nos hace ver hermanados a los pueblos que un día tuvieron los mismos intereses, que se quebraron precisamente por la falta de esta comprensión a que hemos aludido.

Los miles de asturianos que sufrieron de los caminos que van al otro continente; los que en Cuba tuvieron que pasar por las mismas penas que nosotros puedan tomar acuerdo definitivo.

Consistoriales de la Ciudad de Oviedo a 1.º de Febrero de 1929.—Manuel Gutiérrez.

EL GRAN HOTEL

Terminó la sesión con la aprobación de las bases para el concurso de terrenos donde se ha de emplazar el Gran Hotel.

cho manifestaciones en frente de la política del Gobierno, le ocurriría lo mismo, que todo funcionario público está obligado a acatar las órdenes del Gobierno que manda, cuanto más hacer ostentaciones de ideas contrarias al régimen.

—¿Qué entiende usted por funcionario público?

—Todo el que cobra sueldo del Estado.

—También los empleados de las Juntas de Obras de los puertos son empleados públicos?

—También; y si alguno de ellos incurriese en esa falta sufrirá el castigo ya conocido.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor Gobernador civil recibió ayer las siguientes:

Don José María Guerra, de Gijón; don Aurelio del Llano y Roza de Ampudia, delegado regio de Bellas Artes; señor Bosquets, Alcalde de Gozón; don Manuel Caicoya; señor cura párroco de Riosa; señor Vallina, diputado provincial; Comisión de panaderos, de Gijón; director de la "Revista Asturias", don Emilio Palacios, y señor Lacalle.

LO DEL GRAN HOTEL

También recibió la visita del presidente y secretario de la Federación de Sociedades Obreras, quienes manifestaron al Gobernador en nombre de la Federación que representan, su criterio contrario a que el Ayuntamiento de esta capital ofrezca para la construcción de un Hotel de Viajeros el sitio que hoy ocupa el Mercado en la Plaza del Progreso, por entender que con ello se causan perjuicios al vecindario.

Como este es un asunto de índole municipal el Gobernador les contestó fueran a hacer presentes sus observaciones al Alcalde señor Gutiérrez.

Como entre los adheridos figuran Ayuntamientos y otras diversas entidades particulares que tuvieron a bien manifestar el acuerdo de suscribir con diferentes entidades, sin haber hecho el envío respectivo, rogamos, en nombre de la comisión organizadora, que en atención a que la suscripción va a cerrarse en como plazo, se sirvan remitir a nombre del presidente de aquella comisión don Manuel Vitororio Dosal, en LA VOZ DE ASTURIAS, cuya Administración hará llegar el dinero recibido a su destino, a la vez que lo consignaremos en nuestras columnas.

Suscripción provincial

Para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Alas Pumaríño

	Pesetas
Suma anterior.....	2.734,00
D. Manuel Menéndez, de Tineo.....	5,00
D. Amador Ordóñez, de Oviedo.....	5,00
D. César Ordóñez Valdés, de Oviedo.....	5,00
D. Manuel García, de Tineo.....	5,00
D. Jesús Fernández Peña, de Oviedo.....	2,00
D. Tomás F. Bataller, de Oviedo.....	5,00
D. Ignacio Menéndez Berjano.....	50,00
PERSONAL DE LA SUBCURSAL DEL BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE AVILES	
D. Fernando de Soñeña Alvarez.....	40,00
D. Julio Rodríguez García.....	25,00
D. Julián García F. del Viso.....	20,00
D. Antolín Muñiz García.....	15,00
D. José Quesada Menéndez.....	12,00
D. Bernabé Núñez Viesca.....	10,00
D. José Martínez Alvarez.....	7,00
D. Ramón García Robés y Casas.....	5,00
D. Ataúlfo Vallina Gutiérrez.....	8,00
D. José María Fernández del Viso.....	8,00
Suma y sigue.....	2.961,00

(Continuará)

En el Orfeón Ovetense

CLASES DE ESPERANTO

El próximo lunes (4 de Febrero) dará comienzo un nuevo curso gratuito de Esperanto en treinta lecciones, a cargo del notable profesor don Luis García Fernández.

Para asistir a estas clases es imprescindible ser socio del Orfeón. Las señoritas pueden asistir aunque no pertenezcan al mismo.

Resumen del día de ayer

El día terminó en lluvia y ello agradó lo suyo a las empresas de teatros, que vieron las sales concurridas en las sesiones cinematográficas.

Entre las visitas del Gobernador civil figuró una comisión de obreros que fueron a protestar del proyecto de construir un hotel en el lugar que ocupa la Plaza de Abastos. El propio general Zuvillaga hizo algunas manifestaciones referentes a la conducta de los funcionarios públicos en relación con lo ocurrido a los señores Mesa y Ceferino Palencia, en Madrid.

El señor Cuesta estuvo visitando las obras de la Casa de Caridad y habló con los periodistas acerca de esta visita, atentando aún también a las diversas peticiones de comisiones y algunas personas que acudieron a su despacho de la Casa de la provincia.

En el Ayuntamiento hubo sesión de la Permanente, viéndose muchos asuntos, algunos de ellos interesantes.

La nota cultural la mantuvo con éxito el doctor don Alfredo Martínez, al pronunciar una interesante conferencia en el Centro de Sociedades Obreras.

Un par de "sucucos" por la Casa de Socorro y el revisar las cartas de la provincia, anotando esa retinida de los empleados municipales de Aller, esa queja relativa al estado de la carretera de Illas a Piedras Blancas, la buena noticia de haberse reanudado las obras en el río Caudal y algunas otras nuevas de los demás pueblos.

El Gobierno ha dado una nueva nota oficial comentando los últimos sucesos y declarando que es insólito el régimen de Artillería que guardaba Ciudad Real.

Detalles de la llegada del Rey a Madrid y de su entrevista con el general Primo de Rivera, así como del Consejo de ministros, en el que se aprobaron interesantes expedientes de Romojo, entre ellos el presupuesto del Consejo Superior Ferroviario y la distribución de los créditos para los puertos.

Apena el suicidio de un pobre hombre en las afueras de Madrid, y en cambio podemos comentar en una línea la suerte de Valencia, que se lleva el premio de belleza, el "gordo" de la Lotería de ayer y la final del campeonato de España. Y puesto que de fútbol se trata invitamos al lector que lee el calendario de la Liga.

Se reunieron las Diputaciones de régimen común, acordando felicitar al Gobierno por el mantenimiento del orden, al mismo tiempo que se aprobaron otros asuntos de trámite.

La emoción está ya al rojo con motivo del gran partido que se celebrará mañana en Mostalla. Algunos otros "sueltos" completan nuestra acostumbrada información, no faltando algunas notas de los distintos ministerios.

La radio de Londres y París estaba ayer poco habladora, siendo las notas destacables la marcha de la política en Alemania y Francia, en este último punto con la cuestión de Alsacia y Lorena, mientras que en Rusia se aplica la situación y oímos los tiros del lejano Afganistán.